

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA.

HUEPIL; 20 de Abril de 2012.

DECRETO ALCALDICIO N° : 0720/2012/

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en D.O. del 26.07.2006.
- b) La Ley 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- c) El Art. 3º de la Ley N° 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- d) El Programa que aprueba la "Jornada de trabajo con Delegado Provincial, Jefe Conservación Vialidad de Los Angeles, Concejales y Dirigentes rurales; a realizarse el día 26 de Abril de 2012.
- e) La disponibilidad de recursos en el Presupuesto Municipal año 2012.

DECRETO :

- 1) Apruébese el Programa identificado en la letra d) de los vistos, el que se adjunta y forma parte del presente decreto.
- 2) Impútese el gasto ocasionado a la Cuenta 22.01.001 *Alimentos y bebidas para personas*; gestión actividades municipales, por un valor de \$ 36.200.- (treinta y seis mil doscientos pesos).

Anótese, Comuníquese y Archívese.



Flm
FLORMARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
LUIS FERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
LFHL/FMMB/yaj.

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
ALCALDIA

Programa

**"JORNADA DE TRABAJO CON DELEGADO PROVINCIAL,
JEFE CONSERVACIÓN VIALIDAD DE LOS ANGELES,
CONCEJALES Y DIRIGENTES RURALES;
TEMAS PROGRAMA DE LA GLOBAL EN LA COMUNA"
ESTADO DE CONSERVACIÓN YA EJECUTADO Y EL
PRESUPUESTO PARA EL 2012".**

DIA : 26 de Abril de 2012

HORA : 11:00 a 15:30 hrs.

LUGAR : Sala de sesiones Municipalidad de Tucapel,
en terreno y Restaurant Popsy-Popsy,
Tucapel.

PRESUPUESTO : \$ 36.200.- para jornada de trabajo con dirección
de vialidad, concejales y dirigentes rurales.

Huépil, 26 de Abril de 2012.